



DEF Département de l'enseignement
et de la formation professionnelle
DGEO Direction générale de l'enseignement
obligatoire et de la pédagogie spécialisée

Certificación al finalizar el 11º año

Información a los padres

Grado secundario

Año 11S

La educación obligatoria se desarrolla a lo largo de once años. Tiene como objetivos que el/la alumno/a adquiera conocimientos y competencias, que desarrollen y ejerciten sus facultades intelectuales, manuales, creativas y físicas, y que formen su juicio y su personalidad. La escuela permite al/a la alumno/a insertarse en la vida social, profesional y ciudadana a través del conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, así como del respeto de los demás.

Como continuación del folleto que presenta los años 9º y 10º del grado secundario I (ciclo 3), este documento describe las condiciones de certificación de los/las alumnos/as de 11º año y las condiciones de acceso a las clases de conexión, a las clases de recuperación y a las formaciones postobligatorias.

www.vd.ch/scolarité

Fuentes: Loi sur l'enseignement obligatoire (LEO)
Règlement d'application de la LEO (RLEO)
Cadre général de l'évaluation (CGE)

Únicamente se consideran referencias fehacientes el marco legal y reglamentario y el Marco general de evaluación (CGE), el cual trata de forma exhaustiva de los diferentes casos.

Organización y horarios

El grado secundario I incluye dos vías: la vía pre-gimnasial (*voie pré-gymnasiale*, VP) y la vía general (*voie générale*, VG).

En el ciclo 3, el/la alumno/a prosigue su aprendizaje según los objetivos definidos por el Plan de estudios de la Romandía (*Plan d'études romand*, PER) y los programas cantonales. En el 11º año, el horario incluye 33 períodos por semana. Los métodos de trabajo, las estrategias de aprendizaje y las capacidades de colaborar y comunicar se desarrollan en la enseñanza de todas las asignaturas.

Evaluación

La evaluación del trabajo del/de la alumno/a se comunica en la agenda en forma de notas comprendidas entre 1 y 6, con medios puntos (TS y TA). La nota 4 corresponde al nivel de suficiencia. La nota más alta es el 6 y la más baja el 1.

Las medias obtenidas por el/la alumno/a se tomarán en cuenta con arreglo a un sistema con dos condiciones: las decisiones relativas a la trayectoria del alumno se basarán en los totales de puntos obtenidos, por una parte, en el grupo principal constituido por todas las asignaturas; por otra parte, en un grupo restringido de asignaturas.

Al finalizar el semestre y el curso escolar, se emite un informe sobre la situación. Éste incluye un expediente con las notas y las ausencias, así como las medias por asignatura, expresadas al medio punto más próximo. Al finalizar el curso escolar y con ocasión de un cambio de vía o de nivel al término del 1º semestre, un boletín recogerá las medias e indicará la decisión relativa a la trayectoria del/de la alumno/a. Este boletín se adjuntará a la libreta escolar.

Certificado de fin de estudios secundarios

Al finalizar el curso escolar, se organiza en el colegio un examen de certificado. Los tipos de examen se exponen con más detalle en las partes *Vía pre-gimnasial* y *Vía general*.

Para obtener el certificado de fin de estudios secundarios, el/la alumno/a habrá tenido que cursar todo el 11º año y haberse presentado a todas las pruebas de examen.

El certificado de fin de estudios secundarios se concede basándose en las medias obtenidas al finalizar el 11º año. Las medias de fin de año se establecen de la forma siguiente:

- Para las asignaturas que no son objeto de examen, la media anual final corresponderá a la media anual redondeada al medio punto;
- Para las asignaturas que son objeto de examen, la media anual final toma en cuenta la media anual para el 80 % y la nota obtenida en el examen para el 20 % (ver abajo un ejemplo de cálculo).

Los/Las alumnos/as y sus padres tienen la posibilidad de consultar los exámenes después de su corrección.

El Plan de estudios de la Romandía (PER)

www.plandetudes.ch

El PER define los contenidos del aprendizaje de la escolaridad obligatoria para la Romandía y describe lo que los/las alumnos/as deben aprender durante los once años de escolaridad.

Los trabajos significativos (*travaux significatifs*, TS): Con regularidad y a lo largo de todo el año, la evaluación del trabajo escolar del/de la alumno/a se realiza con la ayuda de los trabajos significativos. Estos constituyen los elementos esenciales de la evaluación. Cada trabajo significativo trata al menos de un objetivo de aprendizaje definido por el Plan de estudios de la Romandía (PER), si uno o varios de sus componentes hubieran sido objeto de enseñanza.

Los trabajos asimilados (*travaux assimilés*, TA): Son una serie de trabajos que verifican únicamente la adquisición de conocimientos o de técnicas específicas. Este conjunto de trabajos es objeto de una nota por asignatura. Para cada una de las asignaturas, el número de estos trabajos asimilados no podrá sobrepasar la cuarta parte del conjunto de los trabajos tomados en cuenta.

Media anual, ejemplo de cálculo

Media de las notas obtenidas en clase	4,2
Nota obtenida en el examen de certificado	4,5
Cálculo: $(4,2 \times 0,8) + (4,5 \times 0,2) =$	4,3
Media anual final (redondeada en el medio punto)	4,5

Vía preginmnasial (VP)

Pruebas de examen

En la vía preginmnasial, las pruebas de examen se refieren a las asignaturas siguientes:

- francés;
- matemáticas;
- alemán;
- inglés;
- opción específica (OS).

Todas las asignaturas son objeto de una prueba escrita y de una prueba oral. En francés, matemáticas, alemán e inglés, las pruebas escritas son las mismas para la totalidad de los/las alumnos/as del cantón. Las pruebas de OS así como la totalidad de las pruebas orales se realizan por los centros escolares. Las notas obtenidas en la prueba escrita y en la prueba oral dan lugar a una única nota de examen por asignatura, que se redondea al medio punto. En francés y matemáticas, la nota de examen toma en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita en sus dos tercios y la obtenida en la prueba oral en un tercio. En alemán y en inglés, la nota de examen toma en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita en sus tres cuartos y la obtenida en la prueba oral en un cuarto.

Condiciones de certificación

Las condiciones de certificación son las mismas que en el caso de promoción de un año al otro en el grado secundario. Para conseguir el certificado de fin de estudios secundarios, **el/la alumno/a de la vía preginmnasial** debe obtener los totales de puntos siguientes para los dos grupos:

Grupo principal	francés + matemáticas + alemán + opción específica + inglés + ciencias naturales + geografía - ciudadanía + historia - ética y culturas religiosas + artes visuales + música	40 puntos y más
Grupo restringido	francés + matemáticas + alemán + opción específica	16 puntos y más
Casos límites	<i>máximo 0,5 punto de insuficiencia por grupo.</i>	

Acceso a las formaciones postobligatorias

El/La alumno/a que haya obtenido el certificado de fin de estudios secundarios de la vía preginmnasial tendrá acceso al conjunto de los sectores de la formación postobligatoria, desde el instituto hasta el aprendizaje.

Obtención del certificado de la vía general para los/las alumnos/as de VP en situación de fracaso escolar

A petición de los padres, el/la alumno/a que no haya obtenido el certificado de estudios secundarios de la vía preginmnasial podrá recibir el certificado de la vía general si obtuviera los totales de puntos siguientes para los dos grupos:

Grupo principal	francés + matemáticas + alemán + opción específica + inglés + ciencias naturales + geografía - ciudadanía + historia - ética y culturas religiosas + artes visuales + música	38,5 puntos y más
Grupo restringido	francés + matemáticas + alemán + opción específica	14,5 puntos y más
Casos límites	<i>máximo 1 punto de insuficiencia por grupo.</i>	

Para acceder a las escuelas de cultura general y de comercio de los institutos o de bachillerato profesional, o incluso a clase de conexión 2, el/la alumno/a de VP en situación de fracaso escolar que haya recibido el certificado de fin de estudios secundarios de la vía general deberá conseguir los resultados siguientes:

Media anual final de 4 y más en, como mínimo, dos asignaturas del grupo restringido, entre ellas el francés y/o las matemáticas.

Vía general (VG)

Condiciones de paso de un nivel a otro (1^{er} semestre)

N1 > N2 Al finalizar el 1^{er} semestre, el paso del nivel 1 al nivel 2 será posible para el/la alumno/a que obtenga en una asignatura con niveles una media semestral de:

- 5,5 y más;
- 5, con previo dictamen del/de la profesor/a de la asignatura.

N2 → N1 A petición de los padres o con previo dictamen del/de la profesor/a de la asignatura, el/la alumno/a podrá pasar del nivel 2 al nivel 1.

Pruebas de examen

En la vía general, las pruebas de examen abarcan las asignaturas siguientes:

- francés;
- matemáticas;
- alemán;
- inglés;
- opción de competencias orientadas hacia los oficios (*option de compétences orientées métiers*, OCOM) artesanal, artístico, comercial o tecnológico (AACT) (u opción específica, *option spécifique* - OS).

El francés, las matemáticas, el alemán y el inglés son objeto de una prueba escrita y de una prueba oral. Las OCOM AACTE son objeto de una prueba oral y/o escrita, o de otra forma, adecuada a sus contenidos. En francés, matemáticas, alemán e inglés, las pruebas escritas son las mismas para la totalidad de los/las alumnos/as del cantón. Las pruebas de OCOM AACT (o de OS) así como el conjunto de las pruebas orales se realizan por los centros escolares. Las notas obtenidas en la prueba escrita y en la prueba oral dan lugar a una única nota de examen por asignatura, que es redondeada al medio punto. En francés y en matemáticas, la nota de examen toma en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita en sus dos tercios y la obtenida en la prueba oral en un tercio. En alemán y en inglés, la nota de examen tiene en cuenta la nota obtenida en la prueba escrita en sus tres cuartos y la obtenida en la prueba oral en un cuarto.

Condiciones de certificación

Las condiciones de certificación son las mismas que en el caso de promoción de un año a otro en el grado secundario. Para conseguir el certificado de fin de estudios secundarios, **el/la alumno/a de la vía general** debe obtener los totales de puntos siguientes para los dos grupos, cualesquiera que sean los niveles seguidos en francés, en matemáticas y en alemán:

Grupo principal	francés + matemáticas + alemán + opción artesanal, artística, comercial o tecnológica (u OS) + inglés + ciencias naturales + geografía - ciudadanía + historia - ética y culturas religiosas + artes visuales + música + actividades creativas y manuales / educación nutricional	44 puntos y más
Grupo restringido	francés + matemáticas + alemán + opción artesanal, artística, comercial o tecnológica (u OS)	16 puntos y más
Casos límites	<i>máximo 1 punto de insuficiencia por grupo.</i>	

Presentación del ciclo 3

Un folleto explicativo sobre el ciclo 3 se halla disponible en nuestra web:
www.vd.ch/scolarite > Déroulement de l'école obligatoire dans le canton de Vaud.

Opciones de competencias orientadas hacia los oficios (*options de compétences orientées métiers*, OCOM) de la vía general

Un folleto explicativo sobre las OCOM se halla disponible en nuestra página web:
www.vd.ch/scolarite > Déroulement de l'école obligatoire dans le canton de Vaud.

Acceso a las formaciones postobligatorias

El/La alumno/a que haya obtenido el certificado de fin de estudios secundarios de la vía general tendrá acceso a los sectores de formación profesional siguientes: certificado federal de formación profesional y certificado federal de capacidad.

Acceso a las escuelas de cultura general y de comercio de los institutos, o de bachillerato profesional

El/La alumno/a que haya obtenido el certificado de fin de estudios secundarios de la vía general podrá acceder a las escuelas de cultura general y de comercio de los institutos, o de bachillerato profesional bajo las siguientes condiciones:

Las tres asignaturas cursadas en el nivel 2: francés + matemáticas + alemán	13,5 puntos y más
o Dos asignaturas cursadas en el nivel 2 y una asignatura cursada en el nivel 1: francés + matemáticas + alemán	14,5 puntos y más
<i>Casos límites</i>	<i>máximo 0,5 punto de insuficiencia en el total de puntos.</i>

Clases de 12º año certificativo para los/las alumnos/as de VG que hayan fracasado

Las clases de 12º año certificativo están destinadas a los/las alumnos/as de la vía general que hayan fracasado por segunda vez en el certificado o que ya hayan repetido dos veces durante el transcurso de su escolarización. Éstas permiten a dichos/as alumnos/as obtener el certificado de fin de estudios secundarios de la vía general al término de un año suplementario de estudios.

Dependiendo de su edad (como máximo 17 años cumplidos el 31 de julio), el/la alumno/a interesado/a y motivado/a podrá ser admitido/a en clase de 12º año certificativo. La iniciativa será concertada entre los padres y el/la alumno/a.

En general, los **casos límites** se refieren a situaciones en las que los resultados del/de la alumno/a son ligeramente inferiores a los exigidos para cumplir las condiciones de certificación o de acceso a las clases de conexión, así como la admisión a las escuelas de cultura general y de comercio de los institutos. El concepto de caso límite no se aplica a las decisiones de paso de un nivel a otro. El consejo de dirección decidirá de oficio sobre los casos límites.

El consejo de dirección valorará, a petición de los padres, las posibles **circunstancias particulares** (por ejemplo, una escolaridad grave y duraderamente perturbada por una ausencia prolongada, la llegada reciente de otro cantón o del extranjero). Para que una circunstancia particular sea tomada en cuenta, será necesario que se considere probable un resultado final positivo.

Las decisiones de paso de un nivel a otro, de certificación, de admisibilidad a las clases de conexión o de 12º año certificativo así como a las escuelas de cultura general y de comercio de los gimnasios pueden ser **recurridas** ante el Departamento: *Instruction des Recours, Département de l'enseignement et de la formation professionnelle, rue de la Barre 8, 1014 Lausanne*. El recurso motivado se ejercerá en el plazo de 10 días desde la notificación, adjuntando una copia de la decisión recurrida.

Clases de conexión al finalizar la vía general

Al término de un año suplementario de estudios y en determinadas condiciones, las clases de conexión tienen por objetivo dar acceso al/a la alumno/a a diversos sectores de la formación postobligatoria.

Varias escuelas de la enseñanza obligatoria repartidas por el territorio del cantón de Vaud acogen clases de conexión.

La inscripción para asistir a clases de conexión deberá ser efectuada por los padres a finales de enero en la escuela frecuentada por el/la niño/a durante el 11º año. En principio, el/la alumno/a será escolarizado/a en la escuela más próxima a su lugar de domicilio.

Clases de conexión 1

Después de un año suplementario en la escolaridad obligatoria, las clases de conexión 1 permiten al/a la alumno/a que haya obtenido el certificado de fin de estudios secundarios de la vía general conseguir los resultados que dan acceso a las escuelas de cultura general y de comercio de los institutos, o de bachillerato profesional;

El/La alumno/a certificado/a en la vía general puede acceder a las clases de conexión 1 si cumple los requisitos siguientes:

Las tres asignaturas cursadas en el nivel 2: francés + matemáticas + alemán	12 puntos y más
o	
Dos asignaturas cursadas en el nivel 2 y una asignatura cursada en el nivel 1: francés + matemáticas + alemán	13 puntos y más
o	
Una asignatura cursada en el nivel 2 y dos asignaturas cursadas en el nivel 1: francés + matemáticas + alemán	14 puntos y más
o	
Las tres asignaturas cursadas en el nivel 1: francés + matemáticas + alemán	15 puntos y más
<i>Casos límites</i>	<i>máximo 0,5 punto de insuficiencia en el total de puntos.</i>

Clases de conexión 2

Tras un año suplementario en la escolaridad obligatoria, las clases de conexión 2 permiten al/a la alumno/a que haya obtenido el certificado de fin de estudios secundarios de la vía general obtener el certificado de la vía preginasial.

El/La alumno/a certificado/a de vía general puede acceder a clases de conexión 2 si hubiera seguido las tres asignaturas de niveles en nivel 2 y si hubiera obtenido los totales de puntos siguientes para los dos grupos (sin contar las opciones OCOM AACT):

Grupo principal	francés + matemáticas + alemán + inglés + ciencias naturales + geografía - ciudadanía + historia - ética y culturas religiosas + artes visuales + música + actividades creativas y manuales / educación nutricional	46,5 puntos y más
Grupo restringido	francés + matemáticas + alemán	15 puntos y más
<i>Casos límites</i>	<i>máximo 0,5 punto de insuficiencia por grupo.</i>	

Clases de conexión

Un folleto explicativo sobre las clases de conexión se halla disponible en nuestra página web: www.vd.ch/scolarite > Déroulement de l'école obligatoire dans le canton de Vaud.

Relación escuela-familia

La escuela garantiza principalmente la instrucción de los niños y reconoce a los padres la prioridad en el ámbito educativo. Estos cometidos no son, sin embargo, exclusivos, pues se busca la colaboración de las familias en materia de instrucción, y la escuela apoya a las familias en materia de educación.

El/La responsable titular de la clase, así como la dirección de la escuela, son los interlocutores preferentes de los padres en lo que se refiere a la escolarización del niño, dada su relación de proximidad con la situación del mismo.

Los padres son informados regularmente del proceso de aprendizaje escolar y de la evaluación resultante. Serán oídos con anterioridad a cualquier decisión importante relacionada con la trayectoria del niño. Las decisiones finales son competencia del consejo de dirección.

Como mínimo una vez al año, en principio al comenzar el año escolar, se organiza una sesión de información colectiva para los padres. Ésta permite, entre otras cosas, explicar el desarrollo de la escolaridad, los objetivos del plan de estudios y las condiciones de evaluación.

Las informaciones escolares se comunican regularmente en la agenda del/de la alumno/a que los padres deben firmar al término de cada semana. Es principalmente por medio de ella que los padres y los/las educadores/as pueden pedir una entrevista. Estas conversaciones pueden tener lugar en cualquier momento del año escolar y aseguran una adecuada colaboración.

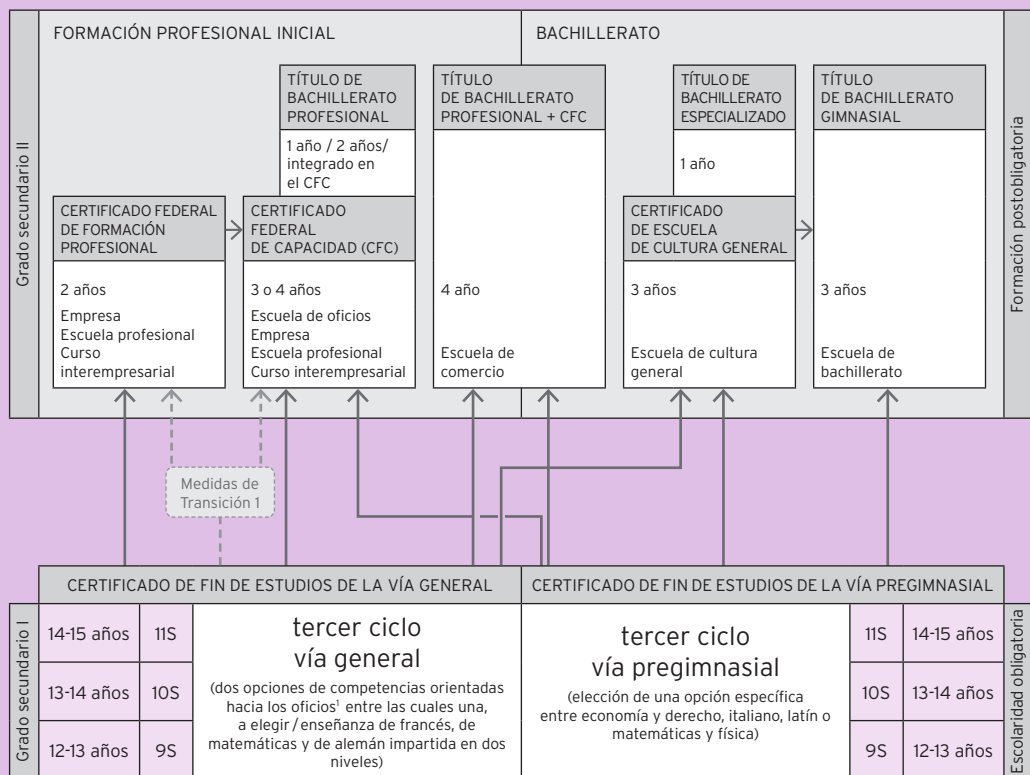
Cuando sea necesario, se podrán implementar medidas pedagógicas complementarias con el fin de asegurar el progreso del/de la alumno/a. Asimismo podrán implementarse otras prestaciones en el ámbito escolar por psicólogos, psicomotricistas o logopedas (PPLS) siguiendo los procedimientos implantados en la escuela según sus especificidades.

Información sobre la acogida paraescolar y otras prestaciones podrán ser obtenida de la dirección del centro escolar.

		Rac1 y Rac2 12° año certificativo		Grado secundario I
14-15 años	11S	tercer ciclo vía general	tercer ciclo vía pregimnasial	
13-14 años	10S			
12-13 años	9S			
11-12 años	8P	segundo ciclo primario		Grado primario
10-11 años	7P			
9-10 años	6P			
8-9 años	5P			
7-8 años	4P	primer ciclo primario		
6-7 años	3P			
5-6 años	2P			
4-5 años	1P			

**Estructura de la enseñanza obligatoria
en el cantón de Vaud**

Estructura del grado secundario I y acceso a las formaciones postobligatorias



¹ Posibilidad de elegir una opción específica bajo ciertas condiciones

Más información sobre las formaciones postobligatorias en www.vd.ch/dgep.

Más información sobre la orientación hacia las profesiones, los sectores de formación y las medidas de transición en www.vd.ch/orientation.



www.vd.ch/scolarite



www.vd.ch/page/2020664